



**D.A.P.A.S**  
ÉBANO, S.L.P.

**DESCRIPCIÓN DE VARIABLES CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Se establece para la regular la prestación de los servicios.

**PADRÓN DE USUARIOS:** Integra cada uno de los contratos de prestación de servicios con los usuarios, clasifica los servicios por tipo de usuario o tarifa.

**PADRÓN DE PENSIONADOS:** Clasificación existente dentro del Padrón de Usuarios derivado del Subsidio en el pago de los servicios, que contempla la Ley de Aguas para el Estado de SLP y lo proporciona el H. Ayuntamiento.

**VOLÚMEN FACTURADO:** Consumo que se factura en cada una de las cuentas del Padrón de Usuarios, se obtiene a través de la toma de lectura en el micro medidor instalado.

**IMPORTE FACTURADOS:** Corresponde a la aplicación de la Cuota por servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento según el consumo determinado para cobro y los servicios que tenga contratados.

**SANCIONES APLICADAS:** Son las acciones que contempla la Ley de Aguas para el Estado de SLP y Reglamento Interno a fin de ejecutar en las tomas de agua a los usuarios que presentan atrasados en sus pagos de facturación de consumos.

**RECONEXIÓN DE SERVICIOS:** Se genera por la recepción de pagos de aquellos usuarios a quienes se les aplicó una sanción por atraso en sus pagos de facturación de consumos.

**INGRESOS POR SERVICIOS:** Representa el monto cobrado por la prestación de los servicios.

**NUMERO DE PAGOS:** Corresponde al número total de cuentas de usuarios que llevaron a cabo la realización de un pago por servicios de consumo y otros.

**RECLAMACIONES:** Corresponde al número total de cuentas de usuarios que solicitaron aclaraciones respecto al cobro por facturación de consumos